Señor Diputado Jesús Murillo Karam, Presidente de la Cámara de Diputados.

Señor Senador Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Cámara de Senadores.

Señor Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Excelentísimos Jefes de Estado y de Gobierno, así como representantes de naciones amigas.

Muchas gracias por estar aquí presentes.

Señores Embajadores y honorable Cuerpo Diplomático Acreditado en nuestro país.

Muy apreciados señores Gobernadores, Gobernadores electos.

Señor Jefe de Gobierno electo del Distrito Federal.

Señores Ministros e integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Distinguidos miembros de las Fuerzas Armadas de nuestro país.

Señores titulares de los órganos constitucionales autónomos.

Señores dirigentes de los partidos políticos.

Agradezco la presencia de Josefina Vázquez Mota, quien participara en el proceso electoral de 2012. Muchas gracias, Josefina.

Señores representantes de la sociedad civil organizada de nuestro país.

Señores rectores de universidades.

Señores dirigentes sindicales y líderes empresariales.

Representantes de iglesias y agrupaciones religiosas.

Líderes campesinos e indígenas.

Intelectuales, artistas, académicos y deportistas.

Quiero saludar y agradecer la presencia de Angélica, mi esposa, de nuestros hijos, de mi señora madre, de nuestra familia. Muchas gracias por estar presentes y acompañarnos invariablemente en estos actos.

Señores representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores.

Mexicanos:

Esta mañana, por mandato ciudadano, rendí protesta como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ante el Honorable Congreso de la Unión, cumpliendo así con los dispuesto en el Artículo 87 de nuestra Constitución.

Desde Palacio Nacional, símbolo de historia y vida republicana, me dirijo por primera vez a los mexicanos como su Presidente.

Siento una emoción profunda, en la que se enlaza nuestra historia con la esperanza de un futuro mejor para nuestro gran país.

Los mexicanos tenemos un legado prehispánico, colonial, independiente, revolucionario y democrático. El pasado para nosotros es identidad y fuente de inspiración y así lo seguirá siendo en mi Gobierno.

Somos herederos de una tradición milenaria, que sobrevive hasta hoy en lenguas y culturas indígenas, que sabré respetar y conservar.

Somos la expresión de la gran cultura hispana. Somos hijos, también, de dos poderosas corrientes del Siglo XIX y XX: la liberal y la revolucionaria. Sus valores de independencia, libertad y justicia, renovados para el Siglo XXI, guiarán los actos de mi Gobierno.

Pero hay otro pasado que no se remonta a los milenios, ni a los siglos, es el pasado reciente que se mide en décadas, y del cual los mexicanos podemos sentirnos igualmente orgullosos. Me refiero al México que construyó instituciones, para hacer efectivos nuestros derechos. Ejemplo de ello, son nuestras Fuerzas Armadas, institución ejemplar, solidaria, respetada y estimada por todos los mexicanos.

Nuestras Fuerzas Armadas siempre han actuado con patriotismo, valor y lealtad al servicio de México. Para ellas, mi especial reconocimiento.

Nuestra vocación institucional es un hecho probado por la historia. Muy pocos países, no sólo en América Latina, sino en todo el mundo, han tenido la continuidad del nuestro, que cada seis años, desde 1934, ha atestiguado la Toma de Protesta de un nuevo Presidente.

En el transcurso de estos años, el país ha mantenido el orden político interno. Los mexicanos hemos logrado, sin caudillismos y sin dictaduras, el propósito inicial de nuestra Revolución. La democracia plena llevó su tiempo. Pero hoy, la democracia ha logrado consolidarse y ser parte de nuestra cultura.

Millones de mexicanos, desde 1910, de todas las filiaciones, libraron una gran batalla cívica por la democracia en el Siglo XX. Pero fue a partir del movimiento estudiantil del 68 y de las sucesivas reformas políticas, que se aceleró nuestra democracia.

A partir de entonces, generaciones de mujeres y hombres, pensadores, políticos, activistas y ciudadanos, trabajaron para hacerla realidad y, finalmente, la conquistaron. Ese México democrático es el México de nuestros días.

En el México de hoy, hay alternancia en todos los órdenes de Gobierno. En el México de hoy, existe una autentica división de Poderes y hay una sana pluralidad de partidos en el Congreso. En el México de hoy, el Federalismo no es un ideal, sino una realidad.

En el México de hoy, un instituto ciudadano tiene a su cargo las elecciones. Y en el México de hoy, todas las libertades son reconocidas por el orden constitucional.

México vive, en suma, una nueva etapa de su historia: la de una democracia con instituciones sólidas y procesos electorales competidos, plurales y participativos.

A estos logros, se agrega la estabilidad macroeconómica de los últimos tres lustros. Tras sucesivas crisis financieras que cimbraron al país, los mexicanos aprendimos duras lecciones y supimos poner orden.

De nosotros depende, ahora, aprovechar esta plataforma, para acelerar el crecimiento y lograr el objetivo económico más importante: Mejorar la economía familiar de los mexicanos.

Gracias a la solidez de nuestras instituciones, a la realidad irreversible de nuestra democracia y a la solidez de sus finanzas, México ahora está listo para despuntar en el mundo del Siglo XXI. Así, lo reconocen ya, observadores políticos y económicos, nacionales y extranjeros.

Todos coinciden en que tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México, hasta convertirlo en una potencia, como lo merece ser.

Igual que en la vida de las personas, las familias o las comunidades, en la vida de las naciones se presentan, pocas veces, las oportunidades de cambiar de manera trascendental. Cuando aparecen estas oportunidades lo fundamental es reconocerlas, sobre todo, entenderlas y aprovecharlas.

Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar esta magnífica oportunidad para llevar a México al lugar que se merece.

Mi compromiso es conducir este esfuerzo colectivo ejerciendo cabalmente las atribuciones de mi cargo en el estricto marco de la ley.

A partir de hoy, la primera obligación que tengo como Presidente de la República, es cumplir y hacer cumplir la ley.

Como Presidente democrático, respetaré a todas y a cada una de las voces de la sociedad. Voy a ejercer un Gobierno abierto, que hable con verdad, que pida opinión, que escuche a la ciudadanía y tome las mejores decisiones.

Quiero que las buenas propuestas guíen a este Gobierno. Será un Gobierno facilitador, un ejecutor de las mejores ideas de los mexicanos.

Será, también, un Gobierno responsable, que trabajará fuerte desde el primer día, para cumplir uno a uno todos sus compromisos.

Seré un Presidente cercano a la gente, recorreré todo el país acompañado de miembros de mi Gabinete, para que ahí, en cada región, en cada entidad, en cada comunidad, se atiendan y resuelvan sus problemas fundamentales.

La cercanía de mi Gobierno se reflejará, también, en una estrecha relación con las organizaciones de la sociedad civil, con los medios de comunicación, con los creadores y científicos. Todos tendrán pleno respeto y respaldo para llevar a cabo sus actividades y contribuir positivamente al desarrollo nacional.

Como Presidente democrático, trabajaré en coordinación y corresponsabilidad con los otros órdenes de Gobierno. Desde el Gobierno de la República colaboraré con las autoridades de los estados, del Distrito Federal y de los municipios. El horizonte promisorio de la República está en el esfuerzo compartido de todas sus partes.

Como Presidente democrático, acataré el principio de División de Poderes, alentando, siempre, la comunicación y el diálogo institucional consciente de que Legislativo, Ejecutivo y Judicial integramos el supremo poder de la Federación.

En este marco, expreso mi respeto y respaldo al Poder Judicial de la Federación, fuente de certeza jurídica que da soporte y vigencia a nuestro régimen constitucional.

Invito a su Presidente, a los Ministros y a todos quienes conforman este poder, a profundizar la colaboración institucional y consolidar el Estado democrático de derecho.

Expreso, igualmente, mi reconocimiento y consideración a las Cámaras de Senadores y Diputados que integran el Honorable Congreso de la Unión.

Sabré trabajar con los Legisladores, aprovechando la pluralidad que los distingue para emprender, juntos, una nueva etapa de acuerdos en favor de México.

Mi Gobierno alentará la unidad dentro de la pluralidad.

Celebro el ánimo que prevalece en los actores políticos para concretar reformas que sirven a México. Muestra de ello, es la reciente aprobación a la Reforma Laboral y a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

En este marco, reconozco, también, la colaboración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, cuya disposición institucional permitió una transición ejemplar, transparente, ordenada y apegada a derecho.

En esta etapa, quedaron claras no sólo la normalidad democrática y la madurez política que hemos alcanzado, sino, también, la determinación de mi Gobierno por transformar al país sin demoras.

Necesitamos transitar hacia una democracia que dé resultados tangibles, y lo necesitamos con urgencia, porque nuestros desafíos son mayores. A pesar de nuestras conquistas en el ámbito de la macroeconomía, de la estabilidad de nuestras instituciones y del vigor de nuestra democracia, México no ha logrado los avances que su población demanda y merece.

El Estado ha cedido importantes espacios. La inseguridad y la violencia han robado la paz y libertad de diversas comunidades del territorio nacional.

Hoy, somos un país donde pocos lo tienen todo, y la mayoría carece de condiciones para el goce efectivo de sus derechos.

Somos una Nación que crece en dos velocidades. Hay un México de progreso y desarrollo, pero hay otro, también, que vive en el atraso y la pobreza.

México, México es un país joven y de jóvenes, quienes muchas veces ven frustradas sus aspiraciones por no tener medios para prepararse, por tener, o por no tener una educación de calidad.

Hay un gran número de mexicanos que viven al día, preocupados por la falta de empleo y oportunidades, porque el país no ha crecido lo suficiente.

Estas condiciones, que nos agravian y nos duelen, también han dañado la imagen de México en el exterior. Éste es el México que hay que transformar.

Hoy, los mexicanos queremos un cambio. Queremos elevar la calidad de vida de las familias mexicanas. Este anhelo está presente a lo largo y ancho de nuestro territorio. Es el deseo de un cambio seguro, con rumbo y con dirección.

Conducir la transformación es mi responsabilidad, como Presidente de la República. Hacerlo en democracia, es mi obligación ineludible.

Los mexicanos demandan un Presidente que asuma su responsabilidad con la República y que cumpla a cabalidad con sus deberes.

Para ello, propongo un Programa de Gobierno que impulse la transformación de México. Es una visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral y equilibrado de nuestro país.

Trabajaré por un Gobierno eficaz que tenga un propósito fundamental: Hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución.

Éste será un Gobierno al servicio de los derechos de todos los mexicanos. El bien mayor y el bien último, es la vida humana. Por eso, el primer eje de mi Gobierno es lograr un México en paz. Pondremos al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad.

Para lograr resultados, trabajaremos con estrategia, con una real y eficaz coordinación entre los órdenes de Gobierno, a fin de combatir la impunidad y hacer que prevalezca la justicia y la paz.

Las ciudades, los pueblos, las carreteras, deben volver a ser espacios de tranquilidad, en los cuales, los mexicanos transiten con seguridad, sin temor de perder la libertad o la vida.

Debemos cambiar de paradigma, entender que no habrá seguridad mientras no haya justicia. En el México que vislumbro hay justicia e inclusión, que serán las bases del pacto social.

De ahí, que el segundo eje de mi Gobierno sea lograr un México incluyente. Debemos combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad, que aún, lamentablemente, divide a los mexicanos.

Como sociedad, debemos trabajar para que las madres y padres de familia tengan lo suficiente para el sustento diario de sus hijos. Debemos plantearnos como objetivo ser una sociedad de clase media, con equidad y cohesión, con igualdad de oportunidades.

Vamos a impulsar nuestra fuente de riqueza, que es el talento, la capacidad y creatividad de nuestra gente.

Por eso, el tercer eje de mi Gobierno será lograr un México con educación de calidad para todos. Ese país que podemos ser, hará frente a los rezagos educativos, para estar al nivel de las naciones desarrolladas.

Nuestras escuelas deben formar individuos libres, responsables y comprometidos; ciudadanos de México y del mundo, solidarios con sus comunidades.

Ésta es mi más íntima convicción: que los jóvenes mexicanos, creativos y emprendedores, desarrollen sus aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir, con éxito, en el mundo moderno.

La sucesión de revoluciones globales, de la industrial a la tecnológica, nos ha llevado a un mundo vertiginoso, en el cual triunfan los que tienen las herramientas del saber científico y tecnológico.

Creo en un México con crecimiento económico sólido y sostenido, que se refleje en toda la geografía nacional. Por eso, lograr un México próspero es el cuarto eje de mi Gobierno.

La naturaleza nos ha regalado variados recursos. Alguna vez, nuestra visión de la riqueza se limitó a explotarlos. Y, al hacerlo, dejamos de ver otras opciones productivas, que pudieran generar mayores beneficios para el país.

Hoy, debemos explotarlos, pero en forma sustentable y audaz. Agregarles valor, para que su producto llegue al bolsillo de los mexicanos de hoy y de mañana. Y que son, a final de cuentas, ellos, los dueños de esa riqueza.

En el compromiso de acelerar el crecimiento económico, vislumbro el que vayamos a fomentar mayor competencia en todos los ámbitos; aumentar el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas y promover la economía formal.

El nuevo Gobierno de la República está determinado a incrementar la inversión en infraestructura, a fortalecer nuestro mercado interno y, al mismo tiempo, lograr una mayor participación en el mercado global.

Debemos impulsar, sin ataduras, ni temores, todos los motores del crecimiento.

El campo, el turismo, el desarrollo industrial, serán imprescindibles en la ruta de México para transformarse en una potencia económica emergente.

Ese México que está a nuestro alcance, no será un país que sólo vea hacia adentro. Será, también, un país solidario, que asuma su compromiso con las mejores causas de la humanidad.

En consecuencia, el quinto eje de mi Gobierno, es lograr que México sea un actor con responsabilidad global. Un país con participación propositiva en el mundo, dispuesto a fomentar la cooperación entre las naciones, con una diplomacia moderna e innovadora.

México debe ser un factor de estabilidad en un mundo convulso, una voz que se escuche, una voz que defienda la libertad y promueva un orden más justo y un mundo sustentable en el Siglo XXI.

Qué mejor oportunidad que la de este día, en la que están presentes Jefes de Estado y de Gobierno, representantes diplomáticos de países hermanos, para expresarles a todas y a todos la postura que sostendrá México en sus Relaciones Exteriores durante los siguientes seis años.

A todos nuestros invitados internacionales, les expreso mi agradecimiento por acompañar a los mexicanos en esta fecha tan significativa, en la que se da el relevo en la titulari dad del Poder Ejecutivo.

Estos son los cinco ejes del nuevo Gobierno. Es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr si desterramos el encono y la discordia. Por eso, celebro los acercamientos y pláticas que han sostenido los partidos políticos nacionales a fin de impulsar un gran pacto por México.

El Gobierno de la República ofrece participar con entusiasmo para que el acuerdo sea una realidad. Es momento de unirnos en propósitos comunes, de comprometernos con la paz, la justicia, la prosperidad, el respeto y orgullo de nuestra casa común, ésta, que es México.

Al inicio del nuevo Gobierno, desde Palacio Nacional, informo de las siguientes decisiones presidenciales:

Primera. México exige vivir en paz. Estoy convencido que el delito no sólo se combate con la fuerza. Es imprescindible que el Estado emprenda un esfuerzo integral para reconstruir el tejido social.

He instruido a los Secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito. Esta acción deberá reflejarse en la propuesta de Presupuesto de Egresos del 2013, que someteré a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.

De ser aprobado, será un programa transversal que involucrará a todas las dependencias Federales en acciones para combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos, entre muchas otras acciones y programas que habremos de desarrollar para alcanzar este objetivo.

Segunda decisión. Detrás de cada delito hay una historia de dolor, incluso, la pérdida de un ser querido. El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares.

Por ello, y dando cabal cumplimiento a mi compromiso, instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el Congreso. Sé que esta ley es perfectible.

Mi Gobierno participará de manera inmediata en el diálogo social y político que permita mejorarla. Pero, para tal efecto, debemos partir de una base, contar con una ley vigente que proteja, cuanto antes, a las víctimas de nuestro país.

Tercera decisión. Hay, en el país 33 códigos penales, sin considerar el Código Penal del Ejército, o de fuero militar, que castigan de manera distinta los mismos delitos.

Ello dificulta la acción de la justicia. Por ello, habré de presentar al Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional.

En caso de aprobarse esta reforma por el Constituyente Permanente, se dará un importante paso contra la impunidad.

Cuarta decisión. Estamos en pleno Siglo XXI. México ha logrado avances en diversos sectores, pero es indignante, es inaceptable que millones de mexicanos padezcan aún de hambre.

Lograr que las familias mexicanas tengan un piso básico de bienestar, será la prioridad, el principio elemental de mi política social.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social, para que ponga en marcha en los próximos 60 días, la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Convoco a la sociedad civil organizada, a empresarios, a los medios de comunicación, a las agrupaciones religiosas, a Gobernadores, Jefe de Gobierno, Presidentes Municipales y a todos los integrantes del Congreso de la Unión; a los jóvenes y a todo mexicano que quiera aportar tiempo y recursos para sumarse a esta gran causa, que es por todos los que tienen hambre en nuestro país.

Quinta decisión. Las mujeres jefas de familia son verdaderas luchadoras. En muchos casos, son padre y madre a la vez. Todos los días trabajan desde muy temprano para llevar el sustent o a sus hijos. El Estado tiene la obligación moral de respaldarlas.

He instruido a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda para crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, e incluirlo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2013. De ser aprobado por la Cámara de Diputados, iniciará operaciones en enero próximo.

Con este programa, las jefas de familia tendrán la tranquilidad de que, en caso de llegar a faltar, el Estado apoyará económicamente a sus hijos hasta que terminen la universidad.

Sexta decisión. México es un país en deuda con sus adultos mayores. Lo que somos como Nación, se lo debemos a las generaciones que nos antecedieron. Es tiempo de reconocer esa contribución.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social y de Hacienda para incluir una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 que modifique y amplíe el Programa 70 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión.

De contar con el respaldo de los Legisladores, se daría el primer paso en la creación del Sistema de Seguridad Social Universal que he comprometido con todos los mexicanos.

Séptima decisión. Ha llegado el momento de la Reforma Educativa. Una nación basa su desarrollo en la educación. El capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país; ésta es la razón por la que corresponde al Estado la rectoría de la política educativa.

Atendiendo a esta responsabilidad, en los siguientes días, enviaré al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el Artículo Tercero Constitucional y, en su momento, la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación.

Con esta reforma educativa, se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Habrá reglas claras y precisas, para que todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral.

De aprobarse la reforma por el Constituyente Permanente, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional.

Esta reforma, también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades.

Adicionalmente a la reforma, he instruido al Secretario de Educación Pública solicitar al INEGI la realización de un censo de escuelas, maestros y alumnos. Esta información, que hoy no se tiene, será la base de datos necesaria para lograr una operación más eficiente y transparente del sistema educativo de nuestro país.

Octava decisión. La desigualdad en México no sólo afecta a las personas, también a los estados. Hay regiones desarrolladas y otras que padecen aún rezagos importantes. Para cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a dar un impulso decisivo a la infraestructura.

He instruido al Secretario de Comunicaciones y Transportes a acelerar la propuesta del Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018.

Este programa incluirá los proyectos que comprometí a los mexicanos para incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y de puertos del país. Asimismo, contemplará obras de infraestructura para conectar e incorporar el Sur de México a la economía global.

Novena decisión. En la historia de México, el tren de pasajeros fue un símbolo de modernidad. Sin embargo, en los últimos años, prácticamente desapareció de nuestro país.

En México volveremos a tener trenes de pasajeros para conectar nuestras ciudades.

He ordenado al Secretario de Comunicaciones y Transportes arrancar en el 2013 la construcción del tren México-Querétaro.

Asimismo, se impulsarán los proyectos de construcción del tren México-Toluca, el tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo.

Para mejorar, de igual forma, las condiciones de tránsito en las grandes ciudades, se iniciarán las obras de la Línea 3 del Metro de Monterrey, el transporte masivo de Chalco a La Paz, en el Estado de México, y se ampliará el tren eléctrico de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

México necesita resolver de manera integral sus problemas de transporte, contar con trenes modernos, será el inicio de un nuevo capítulo en la historia de las comunicaciones de nuestro país.

Décima decisión. Es fundamental generar mayor competencia económica, particularmente, en el sector de las telecomunicaciones. El objetivo es que todos los mexicanos tengamos acceso a productos y servicios de mayor calidad y a mejores precios.

Por ello, en los próximos días enviaré una iniciativa para reconocer en la Constitución, el derecho de acceso a la Banda Ancha y un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio.

Y en alcance a este objetivo, el Gobierno de la República licitará dos nuevas cadenas de televisión abierta en los siguientes meses.

Décima primera decisión. La deuda de algunos estados y municipios ha llegado a niveles inaceptables, lo que pone en riesgo a las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones.

Con el objeto de encontrar una solución inmediata para revertir esta tendencia, en los siguientes días enviaré al Honorable Congreso de la Unión un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública. Esta ley pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales.

Décima segunda decisión. Hoy, México es un país reconocido por su estabilidad macroeconómica. En mi Gobierno el manejo responsable de las finanzas públicas será la base para lograr un mayor crecimiento económico sostenido, y promover la generación de empleos.

Por ello, en los próximos días pondré a consideración del Congreso de la Unión el Paquete Económico 2013, con un cero déficit presupuestal. La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo pilar en la conducción de la economía nacional.

Décima tercera decisión. Los gobiernos tienen la responsabilidad moral de ser medidos y austeros en sus gastos. El Gobierno que hoy inicia, tiene el compromiso de racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.

En este marco, junto a la propuesta de Paquete Económico 2013, expediré un decreto que establezca medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto público. Un Gobierno eficaz debe ser capaz de hacer más con menos.

Con estas primeras decisiones, el Ejecutivo Federal ratifica la soberanía plena del poder constitucional y democrático, bajo el imperio de la ley. Son decisiones que, además, fortalecen a la sociedad y a nuestra economía, en favor de los derechos de todos los mexicanos.

Con estas decisiones presidenciales iniciamos el camino. Vendrán, por supuesto, más decisiones. Y reitero mi compromiso de lograr consensos para impulsar, en su momento, una reforma energética, una reforma hacendaria y una reforma a nuestro régimen de seguridad social.

Vamos hacia adelante.

Es tiempo de romper, juntos, los mitos y paradigmas, y todo aquello que ha limitado nuestro desarrollo.

La transformación nacional demanda la actuación responsable y decidida del Presidente de la República, pero requiere, también, de la energía creadora de todos los mexicanos.

Señoras y señores:

Estamos a las puertas de una nueva etapa de nuestra historia. Nuestro país ha sido escenario de grandes movimientos que dejaron huella, reformistas unos, revolucionarios otros; estos movimientos han sacudido la conciencia nacional, para cambiar lo que no puede ni debe permanecer.

En el México de hoy, lo que no puede ni debe permanecer es la situación de pobreza y hambre en que se encuentra un amplio sector de nuestra población.

Al margen de nuestras legítimas, naturales y sanas diferencias, si todos aportamos nuestro trabajo y empeño, los mexicanos podemos construir un país plenamente desarrollado.

Ahora, es tiempo de construir y de ganar el futuro. Hagamos de México un país no sólo orgulloso de su pasado, sino un país empeñado en mejorar su presente y conquistar su futuro. Un país arrojado y audaz, preparado para competir y triunfar, para que esa sea su imagen ante el mundo entero.

Un México, como lo he señalado y expresado en reiteradas ocasiones, un México donde cada quien pueda escribir su propia historia de éxito y sea feliz. Un México así, es alcanzable, porque depende de nosotros, de cada uno y de todos.

En la vida de un país, seis años son un periodo corto, pero dos mil 191 días son suficientes para sentar las bases de lo que desde ahora debe ser nuestra meta: Hacer de México un país próspero, de oportunidades y de bienestar para todos.

Las naciones desarrolladas, en algún momento de su historia, decidieron dar un gran paso. Hoy, toca a los mexicanos dar ese gran paso.

Todo cambio profundo es resultado de creer, de creer en lo que hacemos, de creer en lo que somos, de creer en nosotros mismos, de tener confianza en lo que podemos, en lo que somos y podemos ser.

Por eso, convoco hoy a todos los mexicanos, a las mujeres y a los hombres, de todas las regiones y de todas las edades, de todos los orígenes, a ser parte de esta gran transformación.

Transformar a México significa vencer los rezagos. Transformar a México implica mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones.

Hay que transformar a México, para que cuando nuestros hijos crezcan, disfruten de un país más grande y mejor del que hoy tenemos.

Seamos, todos, parte del México que no le tiene miedo a la transformación, del México dispuesto a trascender y a dejar huella. Nuestro país, nuestra Nación, necesita de todos.

El país se construye todos los días. En cada instante, en cada lugar, se va haciendo y construyendo México.

Trabajemos con determinación, con audacia y con pasión. Con la mirada puesta en el futuro.

Es tiempo de mover a México. Seamos parte de la generación que logre la transformación nacional.

Vienen, de eso estoy convencido, mejores tiempos para todos los mexicanos. Porque éste, éste es el momento de México.

Muchas gracias.